

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° OCHO
DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a siete días del mes de diciembre de 2021, se da inicio a la sesión extraordinaria N° ocho, realizada en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las quince horas con catorce minutos, la cual es presidida por la Sra. MARIA INES SEPULVEDA FUENTES, Alcaldesa y Presidenta del Concejo; actuando como Secretario Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ
SR. IGNACIO NEIRA CONTRERAS
SR. LUIS FARIAS SALAZAR
SR. JAVIER ALVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ

SRA. MONICA ROJAS GALLARDO, presenta licencia médica.

TEMAS A TRATAR

- **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES N°49-50-51-52.-**
- **PRESENTACION ACTIVIDADES Y SANCION DE CORPORACION DE CULTURA.-**
- **PRESENTACION ACTIVIDADES Y SANCION DE CORPORACION DE DEPORTES.-**
- **PRESENTACION Y SANCION SUBVENCIONES MUNICIPALES.-**
- **ADJUDICACION SERVICIO DE MANTENCION, OPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE SANEAMIENTO SANITARIO Y ALCANTARILLADOBAJO PERQUIN-CORRALONES COMUNA DE SAN CLEMENTE 2022-2024.-**
- **ADJUDICACION SEGUROS MUNICIPALES, SALUD Y EDUCACION.-**

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°49-51, EXPONE SR. ARIEL ROJAS NUÑEZ.-

Se aprueba la modificación presupuestaria N°49 Municipal por un monto de \$5.570.000, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

Se aprueba la modificación presupuestaria N°51 Municipal por un monto de \$2.389.440, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

PRESENTACION ACTIVIDADES Y SANCION DE CORPORACION DE CULTURA.-

El Sr. Ignacio Corvera, en su calidad de Gerente de la Corporación de Deportes expone temas relacionados con las actividades que llevara a cabo la Corporación de Cultura tales como el circo de navidad, la fiesta de fin de año, el árbol de navidad y presenta el programa de actividades y los costos de dicho programa.

Se aprueba la VOLUNTAD de realizar el programa presentado por el Gerente de la Corporación Municipal de Cultura, Sr. Ignacio Corvera, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°50, EXPONE SR. ARIEL ROJAS NUÑEZ.-

Se aprueba la modificación presupuestaria N°50 Municipal por un monto de \$30.000.000, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

PRESENTACION ACTIVIDADES Y SANCION DE CORPORACION DE DEPORTES.-

El Sr. Marcelo Palominos en compañía del Sr. Héctor Vega exponen temas relacionados con las actividades de verano como son la habilitación de la piscina municipal, las escuelas de verano y formativas para niños y niñas, entregan un detalle de los costos de estas actividades y los antecedentes del convenio de apertura de la piscina municipal.

Se aprueba la VOLUNTAD de realizar las actividades deportivas y recreativas presentadas por el Gerente de la Corporación Municipal de Deportes, Sr. Marcelo Palominos, con voto a favor de los Concejales Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes y la inhabilitación del Concejal Sr. Juan Carlos Franz Gómez.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°52, EXPONE SR. ARIEL ROJAS NUÑEZ.-

Se aprueba la modificación presupuestaria N°52 Municipal por un monto de \$18.000.000, con voto a favor de los Concejales Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes y la inhabilitación del Concejal Sr. Juan Carlos Franz Gómez.-

PRESENTACION Y SANCION SUBVENCIONES MUNICIPALES.-

Se aprueba la subvención municipal en favor del Club Deportivo Esmeralda Unida por un monto de \$2.600.300 con el objetivo de realizar la Adquisición de materiales de construcción para cierre perimetral e insumos para mejorar las condiciones del campo deportivo, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

Se aprueba la subvención municipal en favor del Comedor Solidario Sal y Luz por un monto de \$8.000.000 con el objetivo de Financiar gastos de operación del comedor solidario, adquisición de alimentos, artículos de aseo y otros, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

Se aprueba la subvención municipal en favor de la Agrupación De Postrados Cuidador Cuídate por un monto de \$ 4.500.000 con el objetivo de Financiar la compra de insumos para pacientes postrados, tales como pañales, kit de curación y otros desechables, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

Se aprueba la subvención municipal en favor de la Centro Integral De Atención Al Anciano San Juan Apóstol por un monto de \$ 15.000.000 con el objetivo de Financiamiento para gastos operacionales y personal que presta atención en el centro integral, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

Se aprueba la subvención municipal en favor del Cuerpo De Bomberos De San Clemente por un monto de \$ 26.000.000 con el objetivo de Financiar gastos operacionales del cuerpo de bomberos, tales como personal, mantención y reparación de carros de emergencia, combustible y otros necesarios para el funcionamiento, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

Se aprueba la subvención municipal en favor de la Corporación De Ayuda Al Niño Quemado por un monto de \$ 1.000.000 con el objetivo de Financiar la compra de insumos médicos, medicamentos y gastos de operación, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

Se aprueba la subvención municipal en favor de la Corporación Municipal De Deportes San Clemente por un monto de \$ 112.500.000 con el objetivo de Financiar el funcionamiento periodo 2022 de la corporación municipal de deportes San Clemente, con voto a favor de los Concejales Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes y la inhabilitación del Concejal Sr. Juan Carlos Franz Gómez.-

ADJUDICACION SERVICIO DE MANTENCION, OPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE SANEAMIENTO SANITARIO Y ALCANTARILLADOBAJO PERQUIN-CORRALONES COMUNA DE SAN CLEMENTE 2022-2024, EXPONE SR. ANDRES AMARO SUAZO.-

Se aprueba adjudicar la licitación pública denominada "Servicio de Mantención, Operación y Mejoramiento Sistema Saneamiento Sanitario y Alcantarillado Bajo Perquin Corralones" a la Empresa Constructora LCA SPA,

RUT 76.756.183-0, por un monto mensual de \$3.720.284 IVA incluido, en un plazo de ejecución de 24 meses corrido, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

ADJUDICACION SEGUROS MUNICIPALES, SALUD Y EDUCACION, EXPONE SR. BRUNO VALDES Y SR. NICOLAS URBANO.-

Se aprueba la adjudicación de la licitación de los seguros municipales, salud y educación, con la Aseguradora Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A, RUT 94.510.000-1, por un monto total de 2.058,6UF, por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre 2021 al 31 de diciembre 2022, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

Audio integro de la sesión se encuentra disponible en la página web institucional www.sanclemente.cl, acceso "Audios del Concejo Municipal".

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos.-



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RGV//cavg